

Tartagal, 30 de Mayo de 2016.

RES. N°: 252-SRT-2016

Expte. N° 20.193/14

VISTO

La Res. DNAT-2016-869; por la que se fija fecha de Sorteo de Temas, Evaluación de Antecedentes, entrevista y pruebas de oposición y se designa el Jurado para cubrir 1 (uno) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Producción de Hidrocarburos e Instalación de Superficie de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que en el Art. 4° de la mencionada resolución, establece que la Sede Regional Tartagal mediante resolución propondrá los veedores correspondientes.

Que mediante Res. N° 661/88 y Modificatorias – Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- en su Art. 31° establece la designación de un veedor por cada claustro.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1.- DESIGNAR veedores a quienes se detalla a continuación en la asignatura que se indica, según lo dispuesto por el Art. 31° de la Res. N° 661/88 y modificatorias y Art. 4° R-DNAT-2016-869:

PRODUCCION DE HIDROCARBUROS E INSTALACION DE SUPERFICIE - Carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) Sede Regional Tartagal- Jefe de Trabajos Prácticos - Simple.-

DOCENTES: CARLOS MANJARRES Titular
MABEL BARTOLONI Suplente

AUXILIARES: WALTER OVEJERO Titular
JORGE RESTOM Suplente

ALUMNOS: RODRIGO DIAZ MIRON Titular
JESUS OSCAR SOSA Suplente

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias Naturales, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- NOTIFIQUESE a los miembros designados y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Dop. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.